

## ACTA DE DIRECTORIO N° 475

### Presentes

Ambrosio Nougues  
Enrique Mallea  
Hugo Martty  
Claudio Alvarez

A los 11 días del mes de febrero de dos mil veinticinco, siendo la hora 09:00 se reúnen los señores Directores de **Garovaglio y Zorraquín S.A.** al margen designados. Asimismo, se encuentra presente el Síndico Titular integrante de la Comisión Fiscalizadora, CPN. Claudio Alvarez.

### Estados Financieros y Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2024

Abre la reunión el Sr. Presidente quien se presenta y manifiesta que ha quedado finalizada la confección de los Estados Financieros al 31/12/2024 en cumplimiento de lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores.

En razón de lo expuesto expresa que ha convocado a la presente reunión, con el objeto de que el Directorio considere la documentación correspondiente al período de seis meses iniciado el 1° de julio de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Indica el Dr. Ambrosio Nougues que los señores Directores, así como el Síndico, tienen en su poder toda la documentación relativa al período indicado que se ha de considerar, por haberseles hecho llegar con anticipación a esta reunión, correspondiendo al Directorio pronunciarse sobre ella, como así también sobre la documentación complementaria de los anteriores.

Sin más asuntos que tratar, se acuerda por el voto unánime de los señores Directores, aprobar todos los documentos mencionados, como asimismo tomar nota del dictamen del contador certificante CPN. Claudio Alvarez, socio del Estudio de Auditores Brea Solans & Asociados, referido a los Estados Financieros aprobados.

El CPN. Claudio Alvarez en su carácter de Síndico expresa que los documentos considerados han merecido la aprobación de la Comisión Fiscalizadora.

Asimismo, manifiesta que la Comisión Fiscalizadora lo ha autorizado para suscribir el Informe respectivo y la documentación correspondiente a los Estados Financieros que se acaban de aprobar.

Los directores toman nota del contenido del mismo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 09:30 horas.